

Memorando Nro. IESS-CE-BA-2025-1277-M

Balzar, 06 de marzo de 2025

PARA: Sra. Ing. Celia Priscila Ojeda Pico.
Subdirectora Nacional de Compras Públicas, Encargada

ASUNTO: Publicación de resoluciones de reforma al PAC en la página web
institucional mes FEBRERO 2025

De mi consideración:

El suscrito Director del Centro de Especialidades Balzar cumpliendo con lo dispuesto en Circular Nro. IESS-SDNCP-2025-0001-C de fecha 10 de enero de 2025, comunico a usted que en el mes de febrero del año 2025 el encargado de Compras Públicas no ha recibido resolución alguna de reforma al PAC 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edgar Arturo Guevara Loor
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES BALZAR

Referencias:

- IESS-CE-BA-2025-1275-M

Copia:

Sr. Ramon Roman Bohorquez Rendon
Centro de Especialidades Balzar - Oficinista

Sra. Ing. Viviana Vanessa Rojas Rocha
Oficinista

Srta. Econ. Sandra Karina Jaramillo Grijalva
Administradora